



En el periodo de preparación del plebiscito del 25 octubre, el presidente del Consejo Directivo del Servel, Patricio Santamaría, planteó derechamente que la única solución viable es legislar para permitir el sufragio en las residencias, llevando las cédulas a las casas y con Correos de Chile haciendo de ministro de fe, iniciativa legal presentada por el senador RN Francisco Chahuán, que se encuentra estancada en la comisión de Constitución del Senado.

El legislador sostuvo que hay que garantizar el derecho constitucional del sufragio ante la nueva ola de contagios, por lo que reiteró su petición ante el Ejecutivo. "Quiero emplazar a mi Gobierno para que el proyecto de ley presentado del voto postal, finalmente tenga una tramitación legislativa, el proyecto está el la comisión de Constitución del Senado, lo presente antes del plebiscito, espero que el gobierno del Presidente Piñera entienda que hay que dar todas las condiciones para la mayor participación electoral en la elección más importante de los últimos años, la elección de gobernador regional, que es un cambio de paradigma desde el punto de vista de elecciones de autoridades regionales, siendo que somos el único país de la OCDE que no elige a sus autoridades regionales y segundo, la elección de convencionales, por tanto le pido al ministro Monckeberg y al presidente Piñera que le ponga urgencia sobre voto postal para que garantice la mayor participación electoral posible", expresó Chahuán.

## Anuncio Patrocinado

El parlamentario agregó que mientras se evalué el impacto sanitario de la segunda ola de contagio en cada territorio, es urgente trabajar paralelamente para cambiar la legislación y permitir un voto que no sea en la urna en el local de votación.
y tú, ¿qué opinas?